

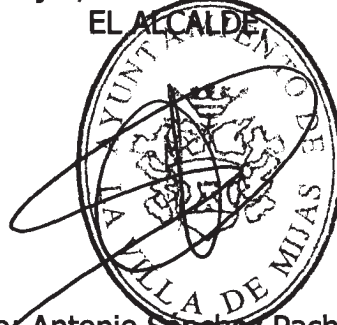
DECRETO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca para el próximo día **2 de febrero de 2010, a las 9:00 horas, Pleno Extraordinario**, a solicitud de la cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación, con el siguiente **orden del día**:

- Análisis y propuesta para definir la postura del Ayuntamiento de Mijas en el proyecto de actuación para la declaración de interés autonómico del área de oportunidad del POT COSTA DEL SOL, para el desarrollo del parque tecnológico en Mijas.

En Mijas, 22 de enero de 2010.

EL ALCALDE



Fdo. Antonio Sánchez Pacheco.